



Itagüí, 9 de febrero de 2010

Señores
**PRESIDENTES JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL
Y DEMAS MIEMBROS DE LA JUNTA**
Itagüí

La Contraloría Municipal de Itagüí, la Red Institucional de apoyo al control social, con la vinculación de la Subsecretaría de Participación y Bienestar Social y la Personería Municipal de Itagüí, tiene programado adelantar un Diplomado cuyo objeto es “promover y ejecutar un programa de formación en Control Fiscal Participativo”, dirigido a los miembros de Juntas de Acción Comunal en el Municipio de Itagüí, que se traduzca en el fortalecimiento del ejercicio del control social a la gestión pública por parte de la Organización Comunal, cordialmente los invitamos a participar en el diplomado “**CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO PARA LA ACCIÓN COMUNAL**”, evento gratuito que tendrá una duración de 130 horas en un proceso de formación teórico-práctico diseñado en tres ciclos temáticos, concertados por las entidades participantes, conforme a necesidades de formación detectadas en el grupo de población objetivo.

Previo al inicio del Diplomado, se realiza un **Taller de Sensibilización sobre el Control Fiscal Participativo**, con el propósito que los participantes analicen y tomen la decisión de inscribirse en el Diplomado anteriormente descrito, en el cual se utilizarán diferentes estrategias pedagógicas participativas: educación a lo largo de la vida, aprendizaje significativo, diálogo de saberes, ética comunicativa y aplicación del conocimiento en el ejercicio mismo del control social y control fiscal participativo.

Como compromiso de los asistentes, se espera la participación activa, con la única finalidad de ejercer el control social y el control fiscal participativo. La fecha de realización del Taller de sensibilización es la siguiente:

Fecha: 23 de febrero de 2010
Lugar: Auditorio Juan Carlos Escobar
Hora: 2:00 p. m.

Cordialmente

IVÁN ALBERTO PALACIO GARCIA
Contralor Municipal